

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES A IMPARTIR EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES (CONTR 2025 380887) LOTE 3

Visto el expediente de contratación y teniendo en cuenta que se han cumplido los preceptivos trámites y plazos previstos en el mismo, según establece la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP) por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 204/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el de Prescripciones Técnicas (PPT) que rigen la presente contratación, y en el que constan los siguientes

ANTECEDENTES

Primero: Con fecha 9 de junio de 2025 se acuerda el inicio del procedimiento aprobándose por el órgano de contratación, con fecha 9 de septiembre de 2025, el expediente de contratación, el gasto, Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación, revistiendo éste la forma de procedimiento abierto.

Segundo: Con fecha 15 de septiembre de 2025 se publica el anuncio de convocatoria de la licitación en el Perfil del Contratante de este Centro Directivo (anuncio 2025-0001709682).

Tercero: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 1 de octubre de 2025, a las 14:00 horas, se reciben electrónicamente las siguientes proposiciones por lotes:

NIF - Razón social	Lotes Presentados	Fecha de presentación
B09706680 SERENDIPIA EDUCACION Y CULTURA, S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS	29/09/2025
B04426003 AL ALBA ESE GRANADA ALMERÍA, S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE	30/09/2025
B18625285 SENIORS ASISTENCIA S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE 3 - LOTE 3: SERVICIO TALLERES CPAS AYAMONTE, ISLA CRISTINA Y LEPE	30/09/2025



JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		05/12/2025 11:20:26	PÁGINA: 1 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwMsUjOG1XBPL82oTt0bLK6612	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

NIF - Razón social	Lotes Presentados	Fecha de presentación
B04681581 FACTOR DEPORTE, S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE 3 - LOTE 3: SERVICIO TALLERES CPAS AYAMONTE, ISLA CRISTINA Y LEPE	01/10/2025
B29831112 BCM GESTION DE SERVICIOS S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE 3 - LOTE 3: SERVICIO TALLERES CPAS AYAMONTE, ISLA CRISTINA Y LEPE	01/10/2025
B73405599 EBONE SERVICIOS, EDUCACION, DEPORTE SL,	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE	01/10/2025
B14657688 GESTION PROFESIONAL DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE 3 - LOTE 3: SERVICIO TALLERES CPAS AYAMONTE, ISLA CRISTINA Y LEPE	01/10/2025
B67695882 CUIDAR-T SALUD ALS S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE 3 - LOTE 3: SERVICIO TALLERES CPAS AYAMONTE, ISLA CRISTINA Y LEPE	01/10/2025
B10369460 PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L	1 - LOTE 1: SERVICIO TALLERES CPAS ALMONTE, BOLLULLOS, JRJ, MORA CLAROS 2 - LOTE 2: SERVICIO TALLERES CPAS NERVA, RIOTINTO, TRIGUEROS Y VALVERDE 3 - LOTE 3: SERVICIO TALLERES CPAS AYAMONTE, ISLA CRISTINA Y LEPE	01/10/2025



Cuarto: Con fecha 9 de octubre de 2025, se reúne la Mesa de Contratación iniciándose sesión para la calificación de la documentación administrativa, solicitándose subsanación de la documentación a la empresa FACTOR DEPORTE, S.L, subsanando correctamente la documentación en tiempo y forma, quedando todas las empresas admitidas en el procedimiento.

Quinto: Con fecha 5 de noviembre de 2025 se reúne nuevamente la mesa de contratación con objeto de proceder a la apertura y valoración de la documentación presentada en el sobre n.º 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas) por las empresas licitadoras

LOTE 1				
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (€) IVA Excluido (Máx. 48 p)	MEJORAS		
		ENCUENTROS ANUALES (Máx. 20 p)	SUMINISTRO MATERIAL (Máx. 12 p)	BOLSA HORAS ANUALES (Máx. 20 p)
AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA, S.L	75.770,41	2	1.200,00 €	150 horas
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L	77.502,15	2	1.200,00 €	150 horas
CUIDAR-T SALUD ALS, S.L	73.010,74	2	1.200,00 €	150 horas
EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L	76.635,63	2	1.200,00 €	150 horas
FACTOR DEPORTE, S.L	76.961,83	2	1.200,00 €	150 horas
GESTIÓN PROF. DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L	(22,17 €/hora) 74.868,09	2	1.200,00 €	150 horas
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L	77.333,30	2	1.200,00 €	150 horas
SENIORS ASISTENCIA, S.L	76.286,43	2	1.200,00 €	150 horas
SERENDIPIA EDUCACIÓN Y CULTURA, S,L	(21,49 €/hora) 72.571,73	2	1.200,00 €	150 horas

LOTE 2				
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (€) IVA Excluido (Máx. 48 p)	MEJORAS		
		ENCUENTROS ANUALES (Máx. 20 p)	SUMINISTRO MATERIAL (Máx. 12 p)	BOLSA HORAS ANUALES (Máx. 20 p)
AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA, S.L	52.066,17	2	1.200,00 €	90 horas
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L	52.324,16	2	1.200,00 €	90 horas
CUIDAR-T SALUD ALS, S.L	49.744,80	1	1.200,00 €	90 horas
EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L	52.262,91	2	1.200,00 €	90 horas
FACTOR DEPORTE, S.L	52.255,07	2	1.200,00 €	90 horas
GESTIÓN PROF. DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L	(22,77 €/hora) 52.439,31	2	1.200,00 €	90 horas
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L	52.738,70	2	1.200,00 €	90 horas
SENIORS ASISTENCIA, S.L	53.406,57	2	1.200,00 €	90 horas



LOTE 3				
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (€) IVA Excluido (Máx. 48 p)	MEJORAS		
		ENCUENTROS ANUALES (Máx. 20 p)	SUMINISTRO MATERIAL (Máx. 12 p)	BOLSA HORAS ANUALES (Máx. 20 p)
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L	40.107,60	2	900,00 €	132 horas
CUIDAR-T SALUD ALS, S.L	37.005,26	0	900,00 €	132 horas
FACTOR DEPORTE, S.L	39.233,46	2	900,00 €	132 horas
GESTIÓN PROF. DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L	(23,53 €/hora) 40.330,42	2	900,00 €	132 horas
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L	39.250,60	2	900,00 €	132 horas
SENIORS ASISTENCIA, S.L	40.039,04	2	900,00 €	132 horas

Analizadas las proposiciones económicas conforme a los parámetros descritos en el apartado 8.D (Criterios de adjudicación) del Anexo I del PCAP, se comprueba que ninguna de las empresas licitadoras incurren en oferta anormalmente baja, procediéndose a la puntuación de las proposiciones presentadas:

LOTE 1			
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 48 puntos)	MEJORAS (Máx. 52 puntos)	TOTAL
AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA, S.L	45,97	52	97,97
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L	44,95	52	96,95
CUIDAR-T SALUD ALS, S.L	47,71	52	99,71
EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L	45,45	52	97,45
FACTOR DEPORTE, S.L	45,26	52	97,26
GESTIÓN PROF. DE SERVICIOS SOCIO SANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L	46,53	52	98,53
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L	45,04	52	97,04
SENIORS ASISTENCIA, S.L	45,66	52	97,66
SERENDIPIA EDUCACIÓN Y CULTURA, S.L	48	52	100



LOTE 2			
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 48 puntos)	MEJORAS (Máx. 52 puntos)	TOTAL
AL-ALBA ESE GRANADA ALMERÍA, S.L	45,86	52	97,86
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L	45,63	52	97,63
CUIDAR-T SALUD ALS, S.L	48	42	90
EBONE SERVICIOS, EDUCACIÓN, DEPORTE, S.L	45,69	52	97,69
FACTOR DEPORTE, S.L	45,69	52	97,69
GESTIÓN PROF. DE SERVICIOS SOCIOANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L	45,53	52	97,53
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L	45,28	52	97,28
SENIORS ASISTENCIA, S.L	44,71	52	96,71

LOTE 3			
EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (Máx. 48 puntos)	MEJORAS (Máx. 52 puntos)	TOTAL
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L	44,29	52	96,29
CUIDAR-T SALUD ALS, S.L	48	32	80
FACTOR DEPORTE, S.L	45,27	52	97,27
GESTIÓN PROF. DE SERVICIOS SOCIOANITARIOS Y EDUCATIVOS, S.L	44,04	52	96,04
PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L	45,25	52	97,25
SENIORS ASISTENCIA, S.L	44,36	52	96,36

Séptimo: A la vista de las puntuaciones obtenidas y por lo que respecta la **LOTE Nº 3** se acuerda por todos los miembros de la mesa de contratación formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a favor de la empresa FACTOR DEPORTE, S.L, acordando solicitarle la documentación previa a la adjudicación definitiva.

Octavo: Presentada la documentación previa por la empresa propuesta como adjudicataria del mencionado Lote 3, en nueva sesión de la mesa de contratación, de fecha 26 de noviembre de 2025, se comprueba que la misma ha sido presentada correctamente, en tiempo y forma, elevándose a definitiva la propuesta de adjudicación formulada en sesión de fecha 3 de diciembre de 2025.



JOSE MANUEL BARRERO BARRERO		05/12/2025 11:20:26	PÁGINA: 5 / 7
VERIFICACIÓN	NjyGwMsUjOG1XBPL82oT0bLK6612	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Esta Delegación Territorial es competente para dictar la presente resolución, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 6/2024, de 8 de enero de 2024, por el que se modifica el Decreto 161/2022, de 9 de agosto, se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (BOJA extraordinario núm. 28, de 11 de agosto de 2022); el Decreto del Presidente 13/2020, de 8 de agosto, por el que se modifica el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de las Consejerías (BOJA extraordinario núm. 27, de 8 de agosto de 2022); así mismo en el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (BOJA Extraordinario núm. 29, de 30 de agosto de 2022) y la Orden de 18 de febrero de 2025, de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos (BOJA número 37, de 24 de febrero de 2025).

Segundo.- Conforme a lo dispuesto en la LCSP y el PCAP y visto que se han cumplido los preceptivos trámites de preparación, aprobación del expediente de contratación y licitación conforme a lo dispuesto, en base a los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho se,

ACUERDA

Primero: Adjudicar a la empresa FACTOR DEPORTE, S.L, el Lote 3 relativo al **SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES A IMPARTIR EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES (CONTR 2025 380887)** por el importe de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (39.233,46 €), cantidad a la que le corresponde un importe en concepto de IVA de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (3.923,35 €), siendo el importe total, IVA incluido, de CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (43.156,81 €), por un plazo de 12 meses, contemplándose la posibilidad de prórroga hasta un plazo máximo igual al inicial del contrato.

Segundo: La formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Transcurrido este plazo, este órgano de contratación requerirá a los adjudicatarios para que formalicen el contrato en plazo no superior a cinco días, contados desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el citado plazo de quince días sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato o desde que se dicte resolución con el levantamiento de la suspensión del acto de adjudicación. Simultáneamente con la firma del contrato deberá ser firmado por la persona adjudicataria el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir en la contratación y demás documentos integrantes del contrato.



JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		05/12/2025 11:20:26	PÁGINA: 6 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwMsUjOG1XBPL82oTt0bLK6612	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Tercero: Disponer la publicación de esta Resolución de adjudicación en el Perfil del Contratante de este órgano de contratación de acuerdo con lo establecido en el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del sector público, comunicándose igualmente a todas las empresas participantes en la licitación.

Contra la presente Resolución, puede interponerse, previo al recurso contencioso administrativo, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación de adjudicación. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.

En Huelva, en la fecha indicada en el pie de firma de la presente
EL DELEGADO TERRITORIAL
Fdo.: José Manuel Borrero Barrero



JOSE MANUEL BORRERO BARRERO		05/12/2025 11:20:26	PÁGINA: 7 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwMsUjOG1XBPL82o0T10bLK6612	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	